

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán si no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50
Número suelto... 0,10
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

CANDIDATURA DE UNIÓN REPUBLICANA

Para Diputados provinciales por el Distrito de Toledo-Illescas

D. Francisco Sánchez Bejerano

ABOGADO

LOS REPUBLICANOS Y EL TIEMPO

A nadie se oculta que el actual estado de cosas, es de equilibrio inestable, que se mantiene sólo por la ausencia de fuerzas que empujen á mejor posición.

Júzgase de las causas por sus resultados y así los sistemas y procedimientos de gobierno tienen también su período experimental.

La Restauración venía á resolver el problema de Hacienda, el político y todos los problemas pendientes.

Y en efecto, después de más de veinticinco años de paz completa, la monarquía nos ofrece la situación económica de modo enorme gravada, y en el orden político falseados y corrompidos los principios y libertades del derecho moderno. Bien claro se ve lo imperfecta que es entre nosotros la compenetración con las nuevas corrientes y espíritu de los tiempos.

Manila y Santiago de Cuba, fueron una revelación espantosa. Ella, con la siniestra realidad de las grandes catástrofes de los pueblos, nos hizo abrir los ojos y ver que no ha hecho ejército, ni marina, ni canales y pantanos; que no ha mejorado puertos; que no ha acertado á mover y dar cauce á la actividad y energía nacionales, impulsando la agricultura y la industria y abriendo mercados á nuestros productos; que no ha puesto, en fin, mano á la obra de la educación nacional, base de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos, y con todo ello suscitó primero y dió vuelos después al fantasma pavoroso del separatismo.

A tal punto llegaron las cosas que por todas partes se alzaron voces proclamando que la revolución, si no desde arriba, desde abajo, habría de hacerse.

Es lo cierto. Mas tocando estamos ya como la revolución desde arriba es una hipótesis absurda y quimérica: iría contra los intereses que surten el régimen, que son, por tanto, los suyos propios, y esto aparte, en modo alguno se aviene con su significación y compromisos históricos.

Y ello no puede seguir. El estado de cosas que nos llevó al desastre de las colonias no puede continuar. El régimen es el mismo y sus hombres, aquellos que colaboraron en la obra de la Regencia, formados todos en la misma escuela de gobierno. Uno y otros no han sabido separarnos de la senda fatal que ha cuatro siglos recorreremos, ni acertaron á contenernos en la pendiente.

Nunca, pues, como ahora urgió la rápida integración del atomismo republicano, de modo que trayendo sobre sí los ojos y la confianza de todos pueda ofrecerse como real y próxima esperanza.

El ambiente nacional necesita una total renovación que nos separe de las costas africanas algo más que las revueltas olas del Estrecho.

Los años no pasan en balde. Es la experiencia de lo pasado lección de lo porvenir.

La realidad se impone y al fin cederemos en el empeño de que las ideas de todos, todos los pensamientos y todas las voluntades se ajusten á un solo patrón.

Es el pensar anterior al querer. No es, pues, que se pretenda que el hombre se despoje de sus ideales y renuncie á la propaganda de ellos: sería antiliberal y antihumano.

Pueden conservarse las viejas fórmulas, y aun las fracciones republicanas con el carácter de escuela; pero como organismo político sólo uno pueden constituir los republicanos, si algo han de valer para el progreso y pesar en la balanza de los destinos de la patria.

Al fin habremos de reconocer que no se hacen los pueblos para los sistemas, sino éstos para aquéllos.

La esencia del criterio republicano está en marchar siempre adelante. Nada en el tiempo y en el espacio se substraerá á la ley del progreso.

Y nosotros, sus apóstoles, que nos jactamos de marchar á la vanguardia, no somos, ciertamente, los que podemos poner empeño en cristalizarnos, conservando moldes políticos fosilificados, que no resulten desde luego aplicables y que á nada nos han conducido ni conducen.

El concierto en los movimientos, la unidad en la dirección, son el punto á que han de converger nuestros esfuerzos y actividad.

Como en todas las organizaciones, al menos en el actual estado de humana imperfección, necesitamos un jefe ó director rodeado de auxiliares incansables y emprendedores, dedicados todos, no á la obra de malgastar energías en estériles disputas de principios y de personas, sino á la propaganda activa de nuestra organización y nuestros ideales.

Jefe, unión y revolución gritó allá, en la montaña leonesa, la voz ilustre de Azcárate. Este grito congregará el 1.º de Marzo á lo más granado é importante del campo republicano, flor y nata de la mentalidad española.

Y esto es de creer que salga de la Asamblea. Seguro y natural es que no haya absoluta uniformidad de opiniones; pero el criterio vencido se resignará noblemente.

Los republicanos de Toledo no serán un obstáculo para la grande obra.

MAGDALENO DE CASTRO.

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE TOLEDO-ILLESAS

La UNIÓN REPUBLICANA, á cuyo partido tengo la honra de pertenecer, en Junta general celebrada el 15 de los corrientes, dispensándose un honor tan grande como inmerecido, proclamó, por unanimidad, mi nombre para candidato como representante de dicho partido en las ya muy próximas elecciones de Diputados Provinciales por este distrito.

Aunque comprendo de sobra mi insignificancia, aunque me reconozco desde luego falto de dotes para representar, primero, mi partido en la lucha, y más tarde—caso que fuera elegido—un distrito en la Diputación Provincial, no pude por menos de aceptar mi designación, primero, porque fuera ingratitude notoria para mis correligionarios, y segundo, porque entiendo que, ya que no otro más digno, es de absoluta necesidad un representante francamente republicano en la Corporación Provincial, que ni se doblegue á dádivas, ni se avenga á amaños, y sea verdadero fiscal de cuantas irregularidades á veces se cometen por alguno de los que en un día halagaron al pueblo con falaces palabras, olvidando más tarde que al pueblo todo se lo deben, ó de quien, colocado allí por antojo de algún gran señor, á él ha de estar sumiso y patrocinar hasta lo más ilegal y absurdo, si así conviene (que casi siempre conviene así) al gran señor cacique de altura.

Entiendo, repito, que es de necesidad en la Diputación un representante de buena voluntad, que os juro tener, ya que no otra cosa, que sintiendo en su corazón ardiente amor al pueblo, comprenda, sin la ceguera del egoísmo, que aquel es el único soberano posible, y á su servicio siempre combata hasta morir, cuanto directa ó indirectamente se oponga á la justicia, que creo veneranda religión de la humanidad y base de toda civilización y progreso.

Para el progreso y la civilización, toda mi vida, y amando con toda mi alma á aquéllos, les consagraré mi existencia.

De ahí también mi aceptación al ser proclamado candidato, porque juzgo deber de todo ciudadano coadyuvar, en la medida de sus fuerzas, al progreso individual, que en definitiva ha de traducirse en progreso social, con el mejoramiento consiguiente del hombre, dentro de un régimen de libertad absoluta.

Os pido, pues, vuestro libre sufragio; ya sé, como antes dije, que sólo de él soy digno por mi buena voluntad, mis títulos son escasísimos y mis merecimientos nulos, y no quiero dejar pasar sin advertirlos que no seréis buenos ciudadanos si falseáis vuestro sufragio vendiéndoos y haciéndoos vosotros mismos víctimas del lucro de un día y del malestar de siempre, por hacerlos con ello patrocinadores de la eterna injusticia.

No creo en modo alguno que, inconscientes, vendáis vuestro voto á cualquier canalla, que, deshonrándose más de lo que esté, os deshonraría, como el desalmado torpe conquistador ajusta con la repugnante celestina el precio de la virginidad de una doncella, también ignorante de cuánto vale su pureza.

Iréis, pues, á las urnas espontáneamente y votaréis el candidato que más garantía os ofrezca, y decid: ¿Quién puede ofreceros más confianza que yo, republicano por sentimiento y por convicción, desligado en absoluto de compromiso alguno?

FRANCISCO SÁNCHEZ BEJERANO.
ABOGADO

Toledo, Febrero de 1903.